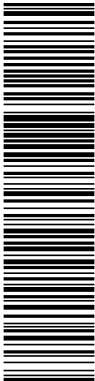


DOCUMENTO .Resolución: Resolución nº 2024/2429 - Sesión JGL-14/11/2024-35	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2024/2429	
OTROS DATOS Código para validación: B1A98-05D6B-76832 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 13/11/2024 11:34 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 13/11/2024 11:35	ESTADO FIRMADO 13/11/2024 11:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: R21.005 B1A98-05D6B-76832 5E9F9BA47955EDD9DC79C54174BCB62963A6E9B) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>



ABF/jbb

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2024.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **catorce (14) de noviembre de 2024, a las 10:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria 31/10/2024.	
2	EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL 05/24 DE FACTURAS EMITIDAS EN 2024	2024/03.05.05.05/12453